



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Archivo a efecto de que los Regentase: Entre otros fue
los Protocolos que pasaron a testimonio del nu-
merario que fue de esta villa Anton de Ortega por
epoca que se cita en el precedente memorial: En
yo acto de entrega, en otros anteriores, y porteros
me manifestaron, los expresados S.D. se hallaba
vacante el nominado oficio pues no habia tenido
cesor: Que lo mismo e oido a los Señores antiquos de la
villa D.ⁿ Martin Lorenzo Juller, a D.ⁿ Miguel Santa
a D.ⁿ Fran.^{co} Azorin Pastor y a D.ⁿ Juan.^{co} Jorof
xin, añadiendo estos en apoyo de la cetera de otros
vacante: Que desde el fallecimiento del numerario
don de Ortega no se habian sacado sus registros del Ar-
voo Que con estos respetables antecedentes siempre
a estimado vacante este oficio, y en el dia an lo
ceptos y por lo mismo estoy pronto a entregar al Sr.
Fulgencio Narez los primitivos registros autorizados
su antecesor Que es irnegable asiste Narez, aun q
en clase de Amante, o Pasante, meriviendo que
en el a ocurrido y gurre desde primuras de mil och
tor trece, hasta el presente que sigue con aplicacion
titud y buen comportamiento: Y para que conste lo p
mo en otra villa a veinte y dos de mes de mil ochocien
tos y seis //

D.ⁿ Darg. Narez
Corralan

